

## Santa Mónica

México>>Malinalco>>Malinalco (150520001)



# 000550. Santa Mónica

## 1.-ANTECEDENTES

La organización actual del pueblo de Malinalco se debe a la fundación española que sustituyó a la ciudad avanzada que los aztecas construyeron en el sitio después del reinado de Axayácatl (1). No se dispone de datos completos y fehacientes acerca de lo sucedido después de la instalación de la primera encomienda de Cristóbal Hernández (2), pero sí se tienen noticias en el sentido de que en 1535 (3) se erigió el sitio en alcaldía mayor y que, en 1543 (4) se establecieron los primeros frailes agustinos al fundar su convento y desde el cual habrían de influir tan decisivamente en el desarrollo de toda la región.

Hay abundantes informaciones relativas a los trabajos que se realizaron en el monasterio hasta los últimos años del siglo XVI, lo mismo que sobre otros poblados, similares a Malinalco, cuya disposición se consumó también a fines de la centuria de la conquista gracias a la Cédulas Reales por medio de las cuales se ordenaba "reducir los indios a poblaciones" (5), es decir, terminar con los pequeños agrupamientos de indígenas que permanecían dispersos y congregarlos en los nuevos asentamientos españoles desde los cuales era mucho más sencillo tanto ejercer sobre ellos controles administrativos y políticos, como proceder a su evangelización.

No consta que Malinalco haya recibido, durante el siglo XVI o a principios del XVII, a grupos numerosos que antes habitaran otros pueblos más pequeños pero así lo sugieren tanto la Relación de Malinalco (6) como la circunstancia de que el pueblo conserve, hasta la fecha, esa cierta división territorial que resulta de la vigencia de los barrios. Aquel documento señala que a la "cabecera del pueblo" (7) estaban, en 1571 (8), sujetas diez estancias, una de las cuales era la de Santa Mónica, que se hallaba a cuatro leguas de distancia y que contaban con 60 pobladores.

Es presumible, pues, que los barrios de Malinalco, incluyendo sus nombres -que son los de sus santos patrones y las advocaciones de sus templos- sean los mismos antiguos conjuntos de naturales de los que ya no se tienen noticias a partir del siglo XVII. La congregación, si se llega a comprobar que la hubo, debe haber sido facilitada por los agustinos ya establecidos en su convento toda vez que los nombres de las estancias

corresponden a santos vinculados de una o de otra forma con el agustinismo. Santa Mónica, por cierto, fue la madre de San Agustín. (9)

Existen posibilidades de que el pueblo de Malinalco deba sus primeros trazos, a la manera española, a los franciscanos que visitaron el sitio antes de 1540 (10); es evidente, sin embargo, que correspondió a grupos agustinos realizar la mayor part de los arreglos que condujeron, con la integración del conjunto en barrios, a conformar la imagen que se ha conservado probablemente desde los primeros lustros del siglo XVII.

Los barrios que, al parecer, fueron originalmente poblaciones indígenas situadas en sierras y montes, además de Santa Mónica, fueron, San Pedro, San Andrés, San Guillermo, San Nicolás Tolentino, San Martín y San Sebastián; de otras, como San Miguel y la del Señor Santiago (11) no se tienen datos. Los sectores que luego fueron barrios y que siempre formaron parte del emplazamiento de Malinalco son Jesús María, San Juan, Santa María y La Soledad, los habituales cuatro núcleos con que se organizaban las ciudades y los pueblos que fundaron los conquistadores en Nueva España.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

El área que se destinó al barrio de Santa Mónica es una de las más importantes de Malinalco; por sus límites (12) con los otros sectores de la población es permisible suponer que se le cedió por lo menos una parte de lo que fue el casco más antiguo del pueblo. En efecto, la sección más al oriente incluye a la plaza central mientras su región occidental abarca una amplia superficie de lo que ahora es la zona arqueológica. La relevancia relativa del barrio se apoya, además, en las versiones de que sus pobladores fueron depositarios durante mucho tiempo del célebre Huehuetl de Malinalco. (13)

Todas las circulaciones y los remates visuales del sitio conducen a parajes naturales de una belleza poco común; la capilla de Santa Mónica, pues, se ostenta como un componente fundamental en los caminos hacia los conjuntos que dejaron los aztecas. Es el único templo de Malinalco que ve al oriente, y como se ubica prácticamente sobre el mismo eje que ocupa la que fuera iglesia conventual -hoy parroquia de El Divino Salvador-, su volumen produce una muy interesante sucesión de perspectivas en las que dos edificios religiosos se relacionan, entre viviendas, con pequeñas calles y con la esplendidez del paisaje.

Los accidentes topográficos característicos de las estribaciones de los cerros que confinan al pueblo por el oeste contribuyen de una manera definitiva a subrayar los varios valores de los vecindarios cuyos trazos y edificios son de notable calidad (14). En esta zona del pueblo, como en las otras dispuestas sobre terrenos planos, un alto porcentaje del suelo está dedicado a huertas y a grandes espacios arbolados en los que parece continuarse la abundante vegetación que cubre tanto el valle como las eminencias. El acceso a la ciudad arqueológica se hace, pues, por el barrio de Santa Mónica, por algunas cañadas que suelen contener arroyos, de modo que tanto el entorno propio de la capilla como el que comparte con la parroquia puede considerarse excepcional.

El atrio del templo no es de grandes dimensiones, pero el área que lo circunda por dos de sus lados colabora a ampliar lo mismo el espacio que las perspectivas en virtud de los desniveles que salva la calle de Guerrero así subiendo como bajando. El atrio, en esas circunstancias, deja de ser sólo el vestíbulo del ámbito religioso para convertirse, de hecho, en una plazuela que integra de una manera más espontánea todas las circulaciones y buena parte de las actividades del barrio.

### **3.-ASPECTO HISTORICO**

Los datos históricos disponibles sobre la capilla no permiten establecer una secuencia muy definida sobre su desarrollo. Es definitivamente improbable que el conjunto conserve algo de una primitiva fábrica de fines del siglo XVI o de principios del XVII. Se dice, por otra parte, que un grupo de ruinas localizadas al noroeste del edificio fueron parte de la obra original que debió comenzarse con otras formas y dimensiones, cerca del primer decenio del siglo XVII. El inmueble que ha llegado a nuestros días no es el resultado de un único período constructivo pues se ha ido completando a lo largo de los años; quizá desde el primer tercio de esa misma centuria se fijaron algunas bases importantes como su localización y la disposición de la planta.

Todas las capillas de Malinalco vivieron largas etapas de trabajos durante los siglos XVII y XVIII: del primero proceden los diseños en planta y buena parte de las superestructuras; del segundo sobreviven las fachadas actuales y las torres de los campanarios. Una presunción admisible sugiere que los autores de las obras siguieron modelos similares o se desarrollaron bajo normas muy parecidas. La parroquia de El Divino Salvador, integrante del monasterio de agustinos de la localidad, fue una

de las pocas que no fueron secularizadas antes del siglo XIX (15), de manera que pudo haber ocurrido que lo mismos religiosos de aquella casa hayan contribuido más directamente a proveer a los barrios de sus capillas.

La planta y los elementos de soporte de la capilla de Santa Mónica corresponden a los sistemas que vinculan a toda la arquitectura religiosa del sitio; las envolventes geométricas del volumen en general y de las fachadas en particular también parecen con las de los otros establecimientos aunque acusan rasgos del todo individuales productos, tal vez, de influencias estilísticas y formales que trascienden el ámbito de la comunidad.

La escuela barroca que se extendió por todo Nueva España en el siglo XVIII produjo en la capilla de Santa Mónica el gusto por algunas formas y acabados: entre lo arquitectónico deben destacarse el contrafuerte de planta circular que contiene a la portada por el norte y al remate de la torre del campanario. La clave del arco de acceso, la ventana del coro y los varios relieves en argamasa que integran la composición se deben a las mismas influencias pero, en especial, a una especie de tradición regional por esas formas. El arreglo del interior del edificio no puede menos que intuirse también apegado a conceptos y soluciones derivados del barroco pues los objetos que hoy día conserva el inmueble sustituyeron a los primeros en alguna época del siglo XIX o a principios del XX.

Las obras populares, y en especial las capillas de visita, como Santa Mónica, cuyo cuidado y conservación corre a cargo de cofradías, viven, habitualmente, etapas de trabajo que no son necesariamente constructivas pero que colaboran, por las transformaciones o modificaciones que resultan del mantenimiento o de las adecuaciones, en la apariencia actual de los edificios. El conjunto, pues, se ha completado en lo que vs del siglo con adiciones que buscaron la mejoría: se introdujo la corriente eléctrica y aunque la acometida y otros servicios no contribuyeron a operar cambios formales significativos su disponibilidad ocasionó la construcción de dos pilares en el acceso al atrio cuya función es la de soportar sendos faroles que iluminan el espacio exterior. A esa nueva apariencia de la barda y la portada atriales también concurrió el deseo por limitar el contexto propio de la capilla al tiempo que la voluntad por establecer las dimensiones de la propiedad federal.

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El templo ocupa un papel de gran relevancia en el diseño urbano del barrio de su nombre y en todo el sector occidental del pueblo: su atrio, a pesar de un pequeño desnivel de apenas seis peraltes, es la lógica continuación visual de la calle por la que se accede, mientras su fachada lateral sur determina la masividad y hasta la altura de los paramentos de todas las construcciones que se encuentran sobre la circulación que comunica al centro del poblado con la zona arqueológica.

La calle de Guerrero tiene una pendiente que aumenta en la medida en que su final se aproxima a las estribaciones del cerro; el atrio de la capilla, que es sensiblemente plano, ofrece una terraza con varias diferencias respecto del arroyo. Esa circunstancia no sólo no aísla el espacio abierto del edificio sino que permite, en atención a la topografía del lugar, ampliar visualmente el ambiente propio del centro de barrio. La circulación de vehículos por el área no llega a fragmentar por fortuna el entorno de la iglesia formado por la esquina y por las zonas libres que produjo el cambio de orientación en el trazo de la calle principal.

Los confines del atrio, debidos a esa misma elevación relativa respecto de la calle, dejan de ser los muros y en general las construcciones de los predios vecinos para situarse, como en los lugares más integrados de Malinalco, en los accidentes del medio natural: por un lado, el norte, el gran cerro, y, por otro, el oriente, el caserío y la espléndida del valle. La barda atrial es un murete de altura variable sobre el cual aparece una reja de fierro fundido cuyos motivos principales de diseño se orientan hacia una tendencia todavía no esclarecida suficientemente en la arquitectura mexicana y que ha dado en ser identificada como "neocolonial". La puerta del atrio cierra bajo un arco rebajado, también de fierro e igualmente pobre. El área de ese vestíbulo previo al edificio religioso es más bien un jardín en el que la función atrial se reduce al andador que conduce a la capilla y en el cual tienen lugar varias de las actividades paralelas a las celebraciones. En las ocasiones en que el atrio resulta insuficiente, la explanada exterior se presta naturalmente como una ampliación muy fácil de utilizar.

La fachada principal del edificio, que ve al oriente y que como se mencionó forma un interesante eje urbano con la portada del templo parroquial, está compuesta por tres elementos: la torre del campanario -de un solo cuerpo sobre su cubo y remate abovedado a partir de planta circular-, la portada y un peculiar contrafuerte -de sección redonda pero adosado en una cuarta parte de su área a la esquina que forman los muros oriente y norte de la nave-.

La portada está inscrita bajo un arco de medio punto rebajado cuya terminación a base de un juego de molduras no llega a formar un nicho; consta de dos cuerpos reducidos a enmarcar la puerta, en el primero, y la ventana de coro, en el alto. Las piezas verticales de ambos tramos son lo más notable de la portada pues alojan relieves en argamasa que constituyen toda la decoración: en efecto, sobre las pilastras del primer cuerpo aparecen unos trabajos a modo de anagramas aparentemente logrados con vegetales; en el segundo las formas recuerdan la participación indígena en la fábrica a través de unas caras o representaciones de malinallis (16). Los entablamentos que se apoyan en las pilastras de ambos cuerpos son más bien cornisamientos cuya función consiste en coadyuvar a la diferenciación de los niveles. La clave del arco de acceso es una pieza ciertamente interesante: reproduce una imagen de Santa Mónica y es una creación en aparinia vinculada con la figura de la Virgen de La Soledad que se conserva en el acceso del templo que se le dedicó en el mismo Malinalco.

La nave se organiza sobre una planta rectangular en la que se incluye un ochavo que forma el ábside; tiene tres tramos de distintos tamaños, lo que colabora a definir las áreas del interior: el primero, y más corto, aloja al coro a pesar de que éste cuenta con su propio sistema de apoyos; el segundo congrega a la feligresía; y el tercero confina al presbiterio. En los tres casos las bóvedas son de arista aunque presentan longitudes distintas en las intersecciones; todas, además, se apoyan sobre arcos torales de medio punto.

El presbiterio, que permanece oculto varias semanas del año en ocasión de algunas fiestas, se resolvió con un fondo a manera de retablo en el que predominan los conceptos formales neoclásicos. Dos esculturas de regular calidad integran ese remate de la nave: una que representa a la patrona del barrio y otra que recuerda a San Agustín. En la mano izquierda del santo se encuentra, como parte de sus símbolos, un modelo de la capilla de Santa Mónica que sustituye a la casa que tradicionalmente ostenta.

## **5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA**

(1) Enciclopedia de México, Tomo 8, segunda edición, México, 1977, pág. 233

(2) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 560

(3) Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, pág. 560

(4) Romero Quiroz, Javier, Historia de Malinalco, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980, págs, 231 y 232

El profesor Romero Quiroz reproduce parcialmente la obra de Joan de Grijalva Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las Provincias de la Nueva España.

(5) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 251

(6) Romero Quiroz, Javier, obra citada, págs. 240 a 250 El profesor Romero Quiroz incluye en su libro la Relación de Malinalco, de 1571 con autorización de Laura Gutiérrez Witt, directora de la Colección Latinoamericana "Nettie Lee Benson" de la Universidad de Texas, en Austin, propietaria del documento.

(7) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 247

(8) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 249

(9) Cristiani, León, Santa Mónica, Ediciones Paulinas, S.A., tercera edición, México, 1983, págs, 31 y 32

(10) Romero Quiroz, Javier, obra citada, págs. 221 y 222

El profesor Romero Quiroz se apoya, y publica algunos fragmentos, en la obra de fray Juan de Torquemada Monarquía Indiana.

(11) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 255.





(12) Dato obtenido de un plano del pueblo a escala 1:5000, construido en 1979, con informaciones proporcionadas por la Dirección del Patrimonio Cultural y Artístico del Gobierno del Estado de México.

(13) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 268

(14) Alvarez Noguera, José Rogelio, El Patrimonio Cultural del Estado de México, Primer Ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo CX, México, 1981, págs. 232 y 233

(15) Vera, Fortino Hipólito, Itinerario Paroquial del Arzobispado de México, y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado. Edición facsimilar de las de 1880, 1881 y 1889, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Tomo CXIX, México, 1981, pág. 118

(16) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 269

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ.

FECHA: 1983